



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados por la provincia de Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

A partir de hoy se abre el plazo para que los ciudadanos puedan solicitar el Ingreso Mínimo Vital y las oficinas del INSS en la provincia de Las Palmas siguen cerradas. Lo cual resulta llamativo, teniendo en cuenta además que las oficinas de la AEAT y del SEPE están abiertas.

-¿Por qué motivo siguen sin estar abiertas al público las oficinas del INSS en la provincia de Las Palmas?

-¿Cuándo van a proceder a su apertura?

-¿Cómo justifica el Gobierno que hoy los ciudadanos vascos y navarros puedan solicitar de forma presencial el IMV, u otras prestaciones, pero los canarios no?

-¿Hasta cuándo los canarios van a seguir siendo víctimas de la publicidad gubernamental que poco o nada se corresponde con la realidad, ya que al desplazarse hasta las oficinas del INSS se las encuentran cerradas?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Es consciente el Gobierno del perjuicio que ello supone para los ciudadanos, no sólo por tener que realizar desplazamientos infructuosos, sino porque la brecha digital es un hecho que les afecta a muchos de ellos a la hora de realizar trámites, no solo por la falta de dispositivos sino de formación para la realización de las gestiones vía telemática?
- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar el colapso al abrir las oficinas del INSS y no seguir perjudicando a los casi 50.000 hogares canarios que previsiblemente solicitarán el Ingreso Mínimo Vital, así como a aquellos ciudadanos que en estos 3 meses de cierre de oficinas no han podido realizar otras gestiones de forma presencial?
- Ante esta situación ¿tiene previsto el Gobierno acudir a la privatización de la gestión del Ingreso Mínimo Vital?
- ¿O tiene previsto el Gobierno incrementar el número de empleados públicos para dotar de refuerzo a estas prestaciones y afrontar esta situación?

Madrid, 15 de junio de 2020.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL